



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00365452- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación interina de la Sra. Mariana Giraudó, Leg. 51929;

Lo informado en el orden 17 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, y lo manifestado en el orden 20 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la RDIR-2023-249-E-UNC-DIR#ESCMB, de la designación interina de la Sra. Mariana Giraudó, Leg. 51929, en el dictado de cinco (5) horas cátedra nivel secundario (cód. 318), desde 04-05-2023 hasta 03-07-2023, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar con carácter de interina en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a la Sra. Mariana Giraudó, Leg. 51929, en el dictado de cinco (5) horas cátedra nivel secundario (cód. 318), desde 04-07-2023 hasta 29-02-2024.

ARTÍCULO 3°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

mp

